

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TREGOLD S.A. CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las diez y ocho horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en la García Avilés 217 y Nueve de Octubre, Se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA TREGOLD S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1 El señor **Alirio Campos Marquinez**, por sus propios derechos, propietario de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Quinientos votos;
- 2 La Sra. **Elizabeth Mariana Robayo Chica** por sus propios derechos, propietaria de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Quinientos votos;

Preside la sesión el señor **Alirio Campos Marquinez**, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario Ad-hoc de la junta la señorita **Diana Elizabeth Campos Robayo** en su calidad de Gerente General de la Compañía, la moción que es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

3. Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo en Efectivo consolidados al 31 de Diciembre del año 2016 y 2017.
4. Autorizar a la **Señorita Diana Elizabeth Campos Robayo** en su calidad de Gerente General de la Compañía, para que suscriba la correspondiente acta.

Existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.

La Junta en forma unánime resuelve aprobar los seis puntos del orden del día, además la presentación de los Estados Financieros en **NIIF PARA PYMES**, años 2015 y 2016 la cual autoriza para que represente en calidad de Comisario al Sr CPA Teófilo Enrique Bustamante Litarlo

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores accionista y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta.- F) Presidente de la Junta, F) Secretario Ad-hoc de la Junta.- Certifico que la presente acta es fiel copia de su original. Mayo veinte y seis del dos mil diez y siete.

Alirio Campos M.
f. Alirio Campos Marquinez

PRESIDENTE

Diana Campos Robayo
f. Diana Elizabeth Campos Robayo

GERENTE GENERAL

Lo Certifico-

Diana Campos Robayo
Diana Elizabeth Campos Robayo
Secretario Ad- Hoc